

Impact of the VAT Tax Collection of Commercial Microenterprises in the Portoviejo canton period 2020-2021

Impacto de la Recaudación Tributaria del IVA de las Microempresas Comerciales del cantón Portoviejo periodo 2020-2021

Autores:

Palacios-Cruzatty, Jesseenia Jahaira
Universidad Técnica de Manabí
Maestría académica con trayectoria profesional en Administración Tributaria
Portoviejo – Ecuador



jpalacios1310@utm.edu.ec



<https://orcid.org/0000-0001-7769-888X>

Ing. Beltron-Cedeño, Rosy Alexandra, MBA
Universidad Técnica de Manabí
Coordinadora del Departamento de Administración Facultad de Ciencias Administrativas y
Económicas
Portoviejo – Ecuador



rosy.beltron@utm.edu.ec



<https://orcid.org/0000-0002-3738-7881>

Fechas de recepción: 15-OCT-2023 aceptación: 12-DIC-2023 publicación: 15-DIC-2023



<https://orcid.org/0000-0002-8695-5005>
<http://mqrinvestigador.com/>



Resumen

Los ingresos tributarios son un recurso indispensable para proporcionar bienes y servicios a toda la población en cualquier país. El aislamiento social y el cierre de empresas durante la pandemia mundial de COVID-19, provocó la disminución de recursos, cuyos efectos se vieron reflejados con la baja recaudación de impuestos, entre ellos el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Considerando las repercusiones que trajo consigo esta emergencia sanitaria para Ecuador en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, se realizó una investigación cuyo objetivo era determinar las consecuencias que generó la baja recaudación del impuesto al valor agregado durante el COVID-19 en el cantón Portoviejo, lo que afectó la recaudación del IVA y el cierre de establecimientos comerciales. El desarrollo del estudio tuvo como base el análisis de los datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), que sirvió para comprobar el impacto de este impuesto en la actividad comercial de las microempresas del cantón. La investigación llevó a cabo un enfoque mixto, con datos cualitativos y cuantitativos, utilizando los métodos, analítico, documental y de campo para identificar información relevante sobre el objeto de la investigación, la cual consideró una muestra intencional sobre los tipos de actividades micro empresariales más relevantes que generaban mayor recaudación de IVA en el cantón. Como resultado se encontró que los microempresarios para poder seguir siendo competitivos en el mercado tuvieron que implementar diferentes tipos de estrategias (ventas online, drive, redes sociales) que les permitiera generar ingresos.

Palabras clave: Microempresas comerciales; Recaudación del IVA; Reforma Tributaria; Obligaciones Tributarias; Emergencia sanitaria.



Abstract

Tax revenues are an essential resource to provide goods and services to the entire population in any country. Social isolation and the closure of companies during the global COVID-19 pandemic caused a decrease in resources, the effects of which were reflected in the low collection of taxes, including the Value Added Tax (VAT). Considering the repercussions that this pandemic brought with it for Ecuador in compliance with tax obligations, an investigation was carried out whose objective was to determine the consequences generated by the low collection of value added tax during COVID-19 in the Portoviejo canton, which affected the collection of VAT and the closure of commercial establishments. The development of the study was based on the analysis of data from the Internal Revenue Service (SRI), which served to verify the impact of this tax on the commercial activity of microenterprises in the canton. The research carried out a mixed approach, with qualitative and quantitative data, using analytical, documentary and field methods to identify relevant information about the object of the research, which considered an intentional sample on the most common types of micro-business activities. relevant that generated greater VAT collection in the canton. As a result, it was found that microentrepreneurs in order to remain competitive in the market had to implement different types of strategies (online sales, drive, social networks) that allowed them to generate income.

Keywords: Commercial microenterprises; VAT collection; tax reform; tax systems; health emergency.



Introducción

La recaudación tributaria del IVA constituye un impuesto indirecto, del cual no es recaudado directamente por el contribuyente, si no por el Estado o la autoridad recaudadora, así, la tarifa se determina cuando la empresa vende el producto o servicio y emite el documento correspondiente lo que indica que una empresa vende un bien o servicio y emite una factura en consecuencia. Autores como Santillana et al. (2020) plantean que, dentro de los ingresos tributarios del país, se encuentra el cobro de los impuestos, siendo el IVA uno de los más importantes ya que, este recurso contribuye a solventar gastos de acuerdo a las necesidades de la sociedad.

Los antecedentes relacionados a este estudio marcan un desafío y un análisis reflexivo, sobre el IVA constituyéndose es un impuesto indirecto que recauda directamente el contribuyente, y a través del envío de la información y pago mensual se direcciona a la autoridad recaudadora; la tarifa de este tipo de impuesto la determina el ente regulador de las Finanzas Públicas como él (Servicio de Rentas Internas-Ecuador), (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN-Colombia), (Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria-SENIAT-Venezuela), (La Administración Federal de Ingresos Públicos-AFIP-Argentina) y se ve reflejado en la empresa cuando esta vende el producto o servicio y emite el documento tributario correspondiente.

En palabras de Peñafiel-Cáceres (2017), afirma que “el Sistema Tributario en el Ecuador es Basado en principios Constitucionales, de acuerdo a la simplicidad administrativa, la cual hace referencia a los procedimientos fiscales y de recaudación establecidos por la Administración Tributaria” (p. 8). Así mismo en otra explícita conceptualización Gamboa et al. (2017) concuerdan que el cobro oportuno y el desarrollo óptimo de una cultura tributaria con el buen vivir, va a implementar una recaudación voluntaria para estar cada día en mejor y se verá reflejado en el desarrollo comunitario integral.

En palabras de Mera-Bozano (2020) expresa que el Impuesto al Valor Agregado, se identifica sobre la imposición tributaria, donde el hecho generador sino se suscita no se llevaría a cabo la obligación tributaria

De manera que, para que una política tributaria funcione la administración tributaria de un país deben acercarse a los contribuyentes a través de mecanismos de interacción de manera sencilla cuyo objetivo no sea solo generar una recaudación de impuestos sino generar conciencia tributaria en la ciudadana (Cabrera et al., 2020).

La crisis epidemiológica COVID-19 se originó en diciembre del 2019 en Wuhan China, y a partir del 11 de marzo del año 2020 fue declarada mundialmente como pandemia (Castro, 2020). En este contexto, los países enfrentaron afectaciones en sus economías, reflejando



problemas en los sectores sociales, que los obligaron a adoptar políticas con objetivos estratégicos gubernamentales (Bravo-Mendoza y Hidalgo-Ávila, 2020).

Según Blake y Wadhwa (2020), muchas Organizaciones entre ellas el Banco Mundial ha realizado estudios con el fin de impulsar el desarrollo empresarial ocasionado por el COVID-19 entre los países asociados, los datos de la investigación advertían que la crisis afectaría los ingresos de las entidades y más a las microempresas las cuales se esfuerzan por acceder al apoyo del Estado.

El impacto causado, se dividió mayormente en la recaudación de impuestos, y esto se debió a la caída del IVA con un abrumador golpe en las ventas, producto de las decisiones del Gobierno en cumplir confinamientos obligatorios y lo más letal en ese instante fue el frenazo de las diferentes acciones económicas en general de todo un país. Calle-González (2020) coincide que con las medidas fiscales adoptadas por el gobierno pueden asegurar la cadena de pagos por los contribuyentes, y los diferentes tipos de impuestos, respondiendo rápidamente a diferentes situaciones, lo que proporciona mayor estabilidad y apoyo a los emprendedores.

Para Acosta (2020) esta crisis ha involucrado muchos aspectos sanitarios desde lo social hasta lo más fundamental la parte económica, donde este enfoque se constituyó en la gran prueba para la humanidad, generando cambios profundos en todas las economías del mundo.

En el vecino país de Colombia a través de los decretos 401 publicado el 13 de marzo de 2020 y 435 publicado el 19 de marzo de 2020, el gobierno seccional determina la ampliación del plazo para presentar la declaración de impuesto sobre las ventas para las empresas y personas naturales que ejecuten las actividades de: Transporte aéreo, sector hotelero, espectáculos musicales, operaciones turísticas, con esta modificación de plazos dio un alivio a las empresas prorrogando el pago de sus impuestos por aproximadamente 1 mes, y a las empresas pequeñas durante 6 meses para dar liquidez por la falta de percepción de ingresos para cubrir sus gastos por el cierre de la economía (Triana, 2021).

En el ámbito tributario venezolano, a pesar de que las situaciones que genero el COVID-19, y las medidas tomadas vía Decreto puso limitaciones en el cumplimiento de obligaciones de naturaleza fiscal, la Administración Tributaria, no emitido pronunciamiento a otorgar facilidades, prorrogas o suspensiones para cumplir con las obligaciones relativas a la declaración y pago de tributos, lo que fue desfavorable para las empresas ya que no podían cancelar los aranceles del mes Velázquez y Asociados (2021).

Los impuestos son una de las principales fuentes de ingresos en el Ecuador dentro de la cultura tributaria, ya que ejercen un equilibrio económico en el país siendo un factor indispensable del desarrollo financiero, y del principal instrumento del Estado para aumentar los ingresos (Vega et al., 2020).

La crisis perturbadora que originó la pandemia obstaculizó la economía de todos los países sujetos al pago de impuesto en el caso de Ecuador el IVA, se hizo necesario que se conociera el impacto generado por la recaudación tributaria hacia el sector micro comercial, ya que es el tributo que provee de mayor recurso al Gobierno para financiar el Presupuesto General del Estado.

Tras el auge de la pandemia, el SRI se vio en la obligación de crear una ley que auxiliara al empresario alivianar el pago de sus haberes, con fecha noviembre 2021 se publicad la Ley Orgánica para el desarrollo económico y sostenibilidad fiscal tras la pandemia covid-19, donde los beneficios que gozaba este sector eran ampliar el plazo del declaraciones y pagos de impuestos, bajando el porcentaje del IVA del 12% al 8% en días festivos, lo que resulto favorable para el contribuyente lo que incentivo a que se realizaran inversiones para generar mayores ingresos y cumplir con el pago de impuestos al fisco.

En el Ecuador los impuestos fueron el termómetro para medir el impacto de la crisis económica provocada por la pandemia del COVID-19, específicamente la disminución del IVA, el que mostró una fuerte caída en las ventas debido a las restricciones y la correspondiente desaceleración de la actividad económica, por ende, en la recaudación del IVA en un 20,5 % con respecto al 2019. La falta de innovación en las Empresas hizo que los consumidores eligieran otras ofertas, especialmente aquellas que ofrecen productos extranjeros instalados en las ciudades.

Las complicaciones generadas en la economía de Ecuador durante el COVID-19, en el proceso de recaudación, obligaron al estado ecuatoriano a replantear fórmulas de salvamento, enfrentando escenarios devastadores no solo de muerte, por el virus, sino en el aspecto económico que impactó en la economía de toda la nación. Otro elemento que influyó en esta etapa fue el cierre de los mercados, que afectó la demanda de las exportaciones no petroleras, con relación a la apreciación del dólar (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

Según El Gobierno Descentralizado del Cantón Portoviejo en su Plan (2035), los datos registrados en el SRI, los ingresos en el periodo de pandemia hasta julio de 2020, comparado con los niveles de los tres últimos años, han caído un 41 % en todo el cantón, y las actividades más afectadas a nivel de ventas, son: actividades de los hogares como empleadores, arte, industrias manufactureras, inmobiliarias, alojamiento y servicios de comidas y turismo.

Ante esta problemática surge la siguiente pregunta:

¿Cuál fue el impacto generado por la recaudación tributaria del IVA de las Microempresas Comerciales del cantón Portoviejo periodo 2020-2021?

Este estudio se enfocó en estudiar el impacto de los cobros del IVA en el contexto del COVID-19, para ello se realizó un análisis teórico del objeto de estudio, identificando las ventajas y desventajas de hechos registrados en tiempos de pandemia; así como la adopción de políticas empleadas como salvavidas hacia el crecimiento económico del sector micro



comercial del cantón Portoviejo, en respuesta por la baja recaudación del IVA hacia las microempresas comerciales en Portoviejo.

Material y métodos

El enfoque abordado fue de carácter mixto. Se utilizó la metodología cualitativa y cuantitativa para recopilar y analizar datos, tablas, conceptos y experiencias obtenidas en otras investigaciones sobre el tema. Se utilizaron los métodos de investigación no experimental, analítico, documental y de campo.

A través de la investigación no experimental, se buscó conocer cómo afectó la recaudación del IVA en tiempos de pandemia, y las causas que desenfrenaron el cierre de negocios, afectando el desarrollo de la economía, las microempresas, comercio autónomo en general causando el cierre de las actividades comerciales y la vulnerabilidad de muchos trabajadores, viéndose afectados por despidos masivos.

El método analítico sirvió para examinar aspectos relevantes acerca del impacto que ejerció la recaudación del IVA de las Microempresas Comerciales del cantón Portoviejo periodo 2020-2021, si sus indicadores presentaron variaciones por los efectos causados por la pandemia, y sobre las repercusiones que generó en los ingresos estatales, y en el cantón Portoviejo.

El análisis documental permitió conocer información confidencial para comprender los aspectos teóricos del impacto de la recaudación del IVA las nuevas tendencias de marketing digital, procesos de innovación y estabilidad en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el método de campo, se ejerció en recopilar información relevante con la entrevista realizada de manera argumentativa, para conocer los diferentes escenarios sucedidos en la recaudación del IVA, pasando desde los efectos negativos por el Covid 19- en el periodo 2020, hasta llegar a una leve recuperación en el transcurso del 2021.

Los instrumentos de evaluación utilizados fueron la técnica de la entrevista que permitió conocer el criterio de un funcionario del SRI sobre la recaudación tributaria del IVA y cuáles fueron las causas que provocaron la disminución de la recaudación a raíz de la pandemia. Además, se incluyó un cuestionario utilizando una muestra intencional de 35 microempresarios en las actividades más relevantes del sector que aportaban mayormente a la recaudación del IVA, para conocer pormenores de las políticas empleadas y beneficios que el SRI planteó para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Resultados

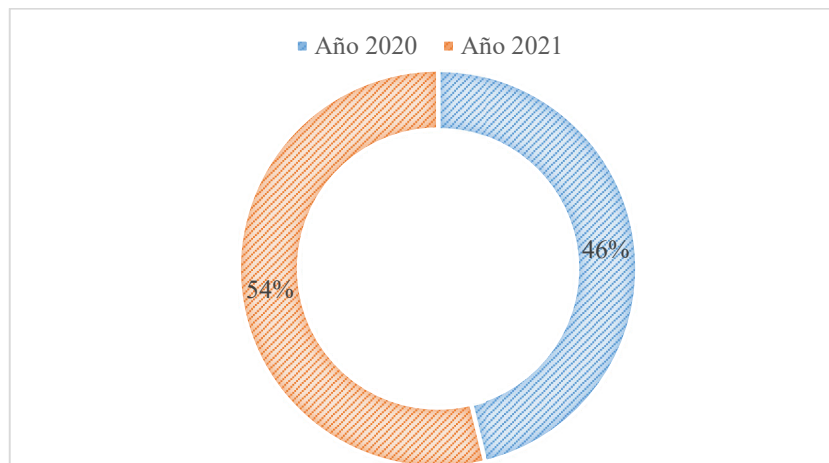
A Continuación, en las siguientes tablas se demuestra, mediante la investigación abordada en los periodos 2020-2021 puntualizando como antesala la Provincia de Manabí y luego el objeto de estudio que es el cantón Portoviejo, donde se demuestra los indicadores económicos de recaudación del IVA y de los servicios de gestión.

Tabla 1. *Recaudación del IVA a nivel de Ecuador*

Orden	Periodo	Recaudación	Porcentaje de crecimiento de recaudación del IVA
A	Año 2020	4.093.035.000	
B	Año 2021	4.765.111.000	4%

Nota: Base de datos tomados del SRI

Figura 1. *Recaudación nacional del IVA*



Nota. Elaboración propia

Dentro del análisis efectuado de acuerdo con los datos extraídos, la recaudación del IVA presentó una variación de crecimiento del 4% estimando en relación al periodo 2021, lo cual dentro de las medidas adoptadas por el SRI mejoró la recaudación de manera estimativa en contraste de sus ingresos con el 2020 que fue el año pandémico.

Tabla 2. *Recaudación del IVA provincia de Manabí*

	Año 2020		Año 2021	
PROVINCIA	TOTAL, RECAUDADO	PROVINCIA	TOTAL, RECAUDADO	Varianza en % de recaudación

MANABI	232.180.814	MANABI	232.710.366	1%
TOTAL	232.180.814	TOTAL	232.710.366	1%

Nota. Elaboración propia.

Con el fin de dar a conocer el impacto de la recaudación tributaria en la provincia de Manabí en los periodos 2020-2021, se analizaron los registros emitidos por el SRI, a través de los ingresos generados por la recaudación del IVA, por lo cual en los periodos 2020 se evidencian ingresos por \$ **232.180.814** y en el **2021 \$ 232.710.366**. Bajo esta óptica, llamó la atención el contraste de valores de recaudación a nivel nacional en los referentes periodos, siendo motivo principal la aparición del COVID 19, donde muchas actividades comerciales dejaron de operar por el aislamiento obligatorio que conllevó a una notable reducción de ingresos y por ende del IVA (Álava-Barreto y Barahona-García, 2021).

En la provincia de Manabí, los impuestos han tenido un impacto negativo, ya que el problema radica en que muchos contribuyentes perdieron sus negocios y están completamente abandonados. En consecuencia, esa situación provocó una desaceleración significativa de los ingresos fiscales en la ciudad capital a pesar de las reformas propuestas, y de los diferentes incentivos.

Tabla 3. *Recaudación del IVA por cantones en la provincia de Manabí.*

Año 2020		Año 2021	
Descripción-sección	Total, recaudación	Descripción-sección	Total, recaudación
24 DE MAYO	429.735	24 DE MAYO	386.521
BOLÍVAR	2.058.519	BOLÍVAR	2.422.879
CHONE	5.268.765	CHONE	6.854.166
EL CARMEN	4.816.544	EL CARMEN	6.341.656
FLAVIO ALFARO	460.378	FLAVIO ALFARO	661.159
JAMA	513.948	JAMA	736.840
JARAMBO	18.565.902	JARAMBO	20.423.798
JIPAJAPA	1.927.848	JIPAJAPA	3.114.146
JUNON	1.954.213	JUNON	1.985.113
MANTA	89.149.876	MANTA	108.201.415
MONTECRISTO	46.271.358	MONTECRISTO	53.519.045
OLMEDO	196.477	OLMEDO	192.821
PAJAN	726.795	PAJAN	1.114.318
PEDERNALES	3.537.475	PEDERNALES	4.814.072
PICHINCHA	566.771	PICHINCHA	683.829
PORTO VEJO	45.095.526	PORTO VEJO	56.558.813
PUERTO LOPEZ	497.053	PUERTO LOPEZ	834.391
ROCAFUERTE	890.821	ROCAFUERTE	1.341.881
SAN VICENTE	769.656	SAN VICENTE	864.017
SANTA ANA	1.457.136	SANTA ANA	1.546.839



SUCRE	5.672.977	SUCRE	6.948.605
TOSAGUA	1.353.053	TOSAGUA	1.827.266
Total	232.180.814		232.710.366

Nota. Elaboración propia

Para establecer el impacto de recaudación que generó el IVA en los periodos 2020 y 2021 por cantones, la tabla muestra la realidad sobre los ingresos que se generaron con este impuesto evidenciando Cantones como Portoviejo, Manta, donde son los que mayor aportan al ejercicio Fiscal por este tributo. No sin antes mencionar, que en los respectivos periodos hubo un leve crecimiento en el 2021 de acuerdo a las resoluciones y políticas para mejorar el sistema de recaudación.

Tabla 4. *Recaudación del IVA cantón Portoviejo*

CANTÓN PORTOVIEJO		
PERIODOS	2020	2021
TOTAL	45.095.526	56.558.813

Nota. Elaboración propia

Conociendo la trascendencia y variación de los valores recaudados en el periodo de pandemia 2020-2021, en el cantón Portoviejo se muestran los ingresos recaudados por el IVA en el cantón Portoviejo. Este contraste de los valores recaudados, obedece a la problemática mundial causada por el Covid-19 situación que en Manabí específicamente en Portoviejo, muchas empresas micro comerciales no podían abrir sus negocios por mantenerse en aislamiento. Además, en el 2021 es notable su aumento, pues se establecieron normas de bioseguridad que permitían a los microempresarios reactivar de manera paulatina sus negocios por las pérdidas ocasionadas ante la situación sanitaria vivida en el Ecuador y en el referido escenario del cantón.

Tabla 5. *Actividad económica de los microempresarios del cantón Portoviejo*

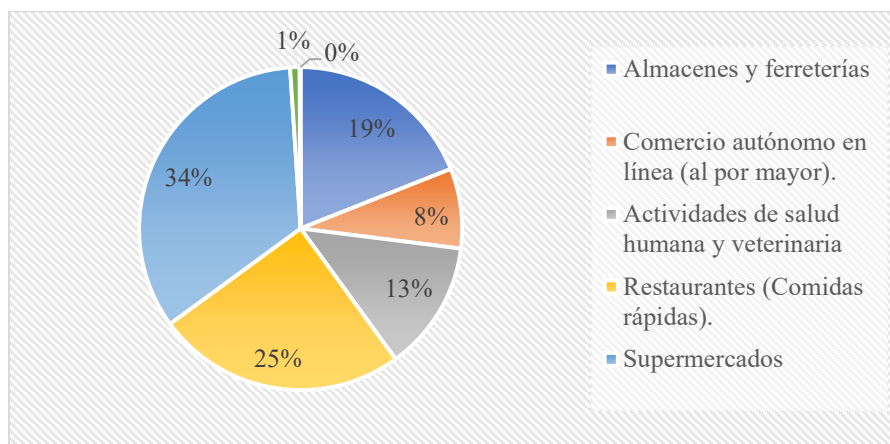
Actividad económica	Periodo 2020 Ingresos	Periodo 2021 Ingresos	% de aporte al IVA
Almacenes y ferreterías	1.900.000	1.298.657	19%
Comercio autónomo en línea (al por mayor).	800.000	1.200.000	8%
Actividades de salud humana y veterinaria	1.300.000	2.398.000	13%



Restaurantes (Comidas rápidas).	2.500.000	3.510.000	25%
Supermercados	3.400.000	4.200.000	34%
Transporte terrestre	95.000	150.000	1%
Actividades artísticas	10.000	15.000	0%
Total			100%

Nota. Elaboración propia.

Figura 2



Nota. Elaboración propia.

Para conocer sobre la actividad económica que ejercen los microempresarios y el porcentaje que aportan al IVA, se deducen los siguientes resultados: en cuanto a las almacenes y ferreterías estas empresas aportan con un 19% del impuesto; el comercio autónomo en línea con un 8%; las actividades de salud humana y veterinaria con un 13%; los restaurantes con un 25%; y los supermercados con una gran escala de aporte con un 34%; mientras que las actividades artísticas no representa un mayor aporte con un porcentaje del 1%.

En esta interpretación la ciudad de Portoviejo por considerarse también la capital gastronómica y de productos de consumo masivo son estas empresas que aportan dentro de sus ingresos al mayor porcentaje del IVA en su recaudación hacia el Estado.

Resultados de la entrevista

El SRI implemento acciones para dar facilidades al micro empresario en el pago de sus impuestos, como la ampliación de plazo para subir la información a la página web de la Entidad, a través de la Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria, además de ello se promociono capacitaciones virtuales para los micro y pequeñas empresas, con el fin de incentivar la cultura tributaria desde la comodidad del hogar.

A través de los boletines tributarios se reflejó que la recaudación del IVA en el periodo 2020 fue de \$ 74,432.42 en relación al 2021 que fue de \$ 56,558.81 evidenciándose que en el año 2022 hubo un crecimiento en la percepción del impuesto.

El informe que el SRI puso en manifiesto las acciones en relación al ingreso del IVA, en ese escenario fue necesario cambiar la estructura del sistema tributario para aumentar la carga tributaria y hacerla progresiva, lo que generó un mayor impacto en la mejora de la distribución del ingreso. Esto es fundamental para mantener el gasto público encaminado hacia la sostenibilidad fiscal.

Así mismo, se aplicaron acciones como el de ampliar el plazo a los contribuyentes para el pago del impuesto, y con ello la entrega de información. En ese sentido solo se creó una ley que permitió incentivar a las empresas, es decir la ley humanitaria de apoyo a las empresas.

En definitiva, los informes que presenta periódicamente el SRI, han existido una recuperación en relación a la recaudación del IVA, esto también se debe a las políticas empleadas por la disminución de la pandemia; volviendo a una nueva realidad empleando estrategias que fomentaron un camino de ayuda para la recuperación económica del país.

Resultados de la encuesta

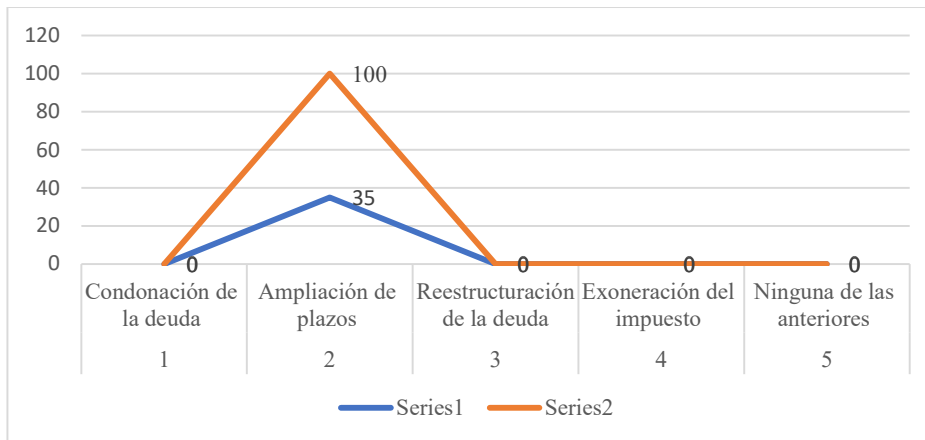
¿Qué tipo de beneficios como microempresario recibieron por parte del SRI en relación al pago del IVA ante la situación sanitaria del COVID-19?

Tabla 6. Beneficios a microempresarios

Orden	Alternativas	F	%
1	Condonación de la deuda	0	0%
2	Ampliación de plazos	35	100%
3	Reestructuración de la deuda	0	0%
4	Exoneración del impuesto	0	0%
5	Ninguna de las anteriores	0	0%
Total		35	100%

Nota. Encuesta realizada a microempresarios de la ciudad de Portoviejo.

Figura 3



Nota. Elaboración propia.

Conociendo el criterio de los microempresarios sobre los beneficios recibidos en relación al pago del IVA, pues los resultados manifiestan los siguientes datos: 35 encuestados que representan el 100% manifiestan que recibieron solo la ampliación de plazos. En consecuencia, dentro de la ley de régimen impositivo uno de los beneficios recibidos fue acogerse a determinados plazos para el cumplimiento de las obligaciones como contribuyente dentro de las medidas adoptadas por el SRI en tiempos de pandemia.

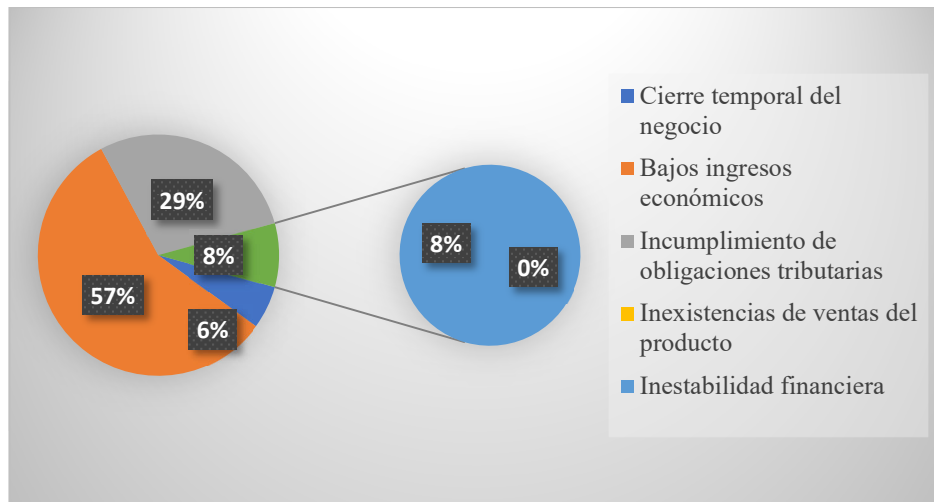
¿Cómo afectó la pandemia Covid-19 en relación a su actividad económica?

Tabla 7. Beneficios a microempresarios

Orden	Alternativas	F	%
1	Cierre temporal del negocio	2	6%
2	Bajos ingresos económicos	20	57%
3	Incumplimiento de obligaciones tributarias	10	29%
4	Inexistencias de ventas del producto	0	0%
5	Inestabilidad financiera	3	8%
Total		35	100%

Nota. Encuesta realizada a microempresarios de la ciudad de Portoviejo.

Figura 4



Nota. Elaboración propia

Para establecer como afectó la actividad económica durante la pandemia, se llegaron a los siguientes resultados: 2 microempresarios representado por el 6% consideraron cierre temporal del negocio; 20 muestras recabadas con un 57% consideraron en sus muestras que su afectación obedeció a bajos ingresos económicos; 10 microempresarios con un porcentaje del 29% estimaron el incumplimiento de obligaciones tributarias; mientras que el 8% con una muestra de 3 microempresarios manifestaron la Inestabilidad financiera. En su interpretación, la pandemia generó una onda expansiva con efectos negativos en la actividad comercial de las microempresas, lo cual con las restricciones impuestas; ocasiono bajos ingresos y una inestabilidad a gran escala en la ciudad de Portoviejo.

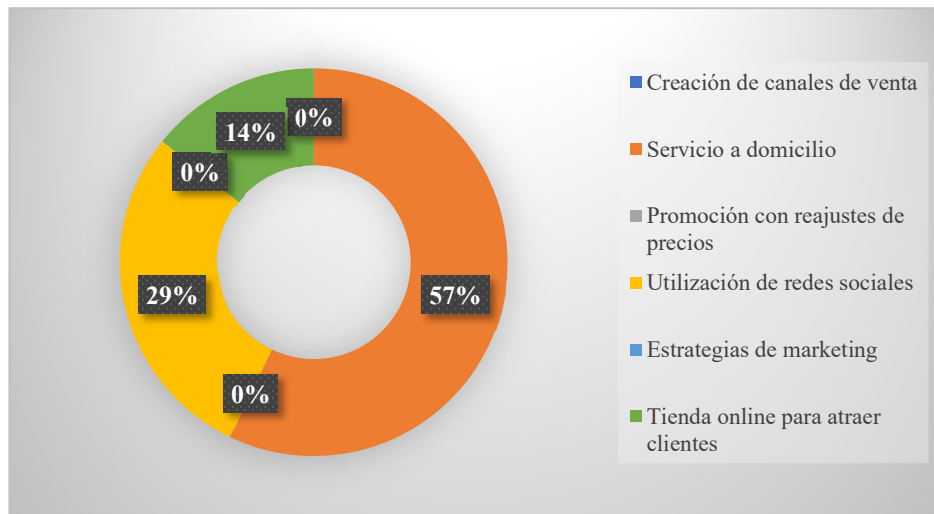
¿Cuáles estrategias como microempresario implementó para generar ingresos en su actividad comercial según las restricciones adoptadas por el Gobierno Nacional?

Tabla 8. Estrategias para generar ingresos

Orden	Alternativas	F	%
1	Creación de canales de venta	0	0%
2	Servicio a domicilio	20	57%
3	Promoción con reajustes de precios	0	0%
4	Utilización de redes sociales	10	29%
5	Estrategias de marketing	0	0%
6	Tienda online para atraer clientes	5	14%
Total		35	100%

Nota. Encuesta realizada a microempresarios de la ciudad de Portoviejo.

Figura 5.



Nota. Elaboración propia

En virtud por analizar las estrategias que utilizaron los microempresarios para generar ingresos por su actividad comercial, los siguientes datos exponen: 20 microempresarios encuestados manifestaron el servicio a domicilio que corresponde al 57%; 10 microempresarios utilizaron las redes sociales que representan el 29%; y por último con una frecuencia de 5 encuestados señalaron la creación de una tienda online para atraer clientes. En su interpretación, en el lapso del año pandémico y de recuperación se optó por el servicio a domicilio, sirviendo esta estrategia para seguir consolidando la fidelidad de sus clientes y de nuevos consumidores para llegar con sus productos hasta la puerta de sus hogares.

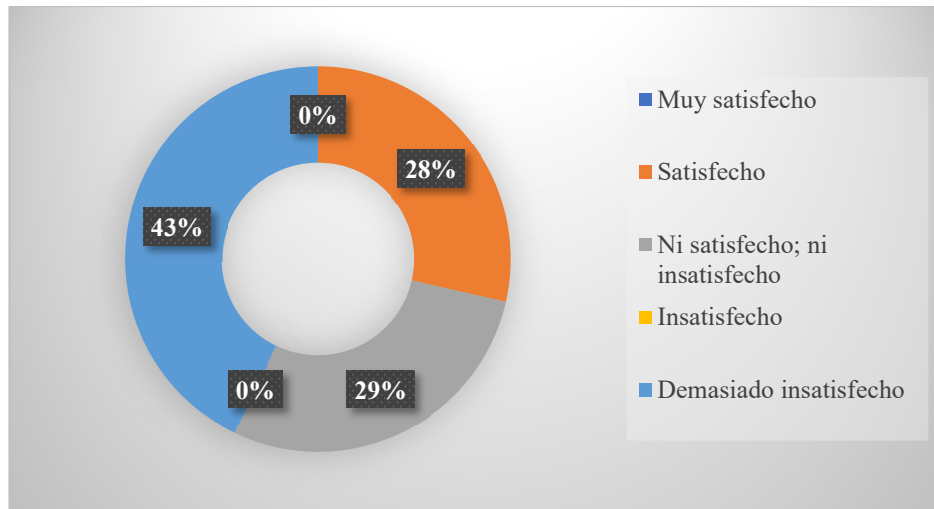
¿Cómo calificaría al SRI en cuanto a las medidas tomadas para evitar el cierre de microempresas en la ciudad de Portoviejo?

Tabla 9. Calificación al SRI

Orden	Alternativas	F	%
1	Muy satisfecho	0	0%
2	Satisfecho	10	28%
3	Ni satisfecho; ni insatisfecho	10	29%
4	Insatisfecho	0	0%
5	Demasiado insatisfecho	15	43%
Total		35	100%

Nota. Encuesta realizada a microempresarios de la ciudad de Portoviejo

Figura 9.



Nota. Elaboración propia

Conociendo sobre la calificación que emitió el SRI sobre las medidas que se tomaron para el cierre de microempresas en la ciudad de Portoviejo, se emitieron los siguientes resultados: 10 muestras tomadas que representan el 28% consideran que satisfecho; otro criterio similar de 10 microempresarios consideró que ni satisfecho ni insatisfecho, con un porcentaje del 29%; mientras que 15 muestras representativas consideraron demasiado insatisfechos con un porcentaje del 43%. En análisis a este cuadro, los microempresarios señalaron que no existió un gran salvavidas para cumplir con el pago del IVA, puesto que la situación dejó muchas secuelas negativas en sus ingresos con su actividad comercial.

Discusión

De acuerdo al objeto de estudio planteado, se formulan los siguientes criterios de autores sobre lo que generó el Impacto de la Recaudación del IVA de las Microempresas Comerciales del cantón Portoviejo periodo 2020-2021, A través del presente estudio, la recaudación del IVA presentó variaciones en sus indicadores de valores por los efectos causados por la pandemia.

Para Morales-Armenta y Núñez-Picasso (2018), es importante enfatizar la forma de pago aplicables con los pagos del IVA, de acuerdo a las fechas establecidas por la ley para cada persona, para lo cual los contribuyentes deben completar las declaraciones del IVA todos los meses.

Tal como lo expresa Serrano (2017) la función de gestionar los recursos que se implementan por el cobro de impuestos se debe a una cultura administrativa en poner el interés de parte de los ciudadanos a el pago voluntario de los tributos.

Otros autores como Arriaga et al. (2018) puntualizan que el objetivo de la Administración Tributaria, es que la tributación sea concientizada por los contribuyentes no como una obligación fiscal sino más bien sea mirada como un ejercicio en sus deberes con la sociedad. Por su parte, el deber de los contribuyentes es de tributar como derecho entre las entidades del estado según las respectivas normativas exigibles en el cumplimiento de la ley, porque representan una salida organizada en beneficio de los intereses del país (Lujan, 2019).

Así mismo Frers et al. (2020) consideran que dentro de la pandemia la paralización provoca desempleo y expansión económica, lo cual para muchas familias y microempresarios fue una debacle que amenazó la paralización de muchas empresas y el incumplimiento de sus obligaciones tributarias. En otro contraste de ideas Lizana (2017) manifiesta que la implementación de estrategias es importante para alcanzar un grado alto en la recaudación tributaria en cuanto a recursos financieros, materiales y tecnológicos.

Conclusiones

El Impacto de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado, en los 2020-2021 obligó a varios microempresarios a cerrar sus negocios y provocó desempleos, algunos por la baja en la venta de sus productos o servicios, existiendo como resultado una situación económica y financiera incierta en aquel momento.

El cantón Portoviejo tuvo un impacto perjudicial en la recaudación del IVA, las más afectadas fueron las microempresas comerciales, que mediante las restricciones establecidas mostraron un notable descenso en sus ventas, y posteriormente la falta de cumplimiento de sus obligaciones tributarias como el pago del IVA, por ello los microempresarios buscaron asistencia del Gobierno e Instituciones Financieras que les permita conceder créditos a priori para retomar operaciones, y crear oportunidades de trabajo.

Los microempresarios buscaron alternativas de solución implementando el uso de marketing digital para seguir su proceso de venta, pero también accionando nuevas dinámicas para llegar a los clientes utilizando el servicio delivery de forma informal, para posterior implementar plataformas de canales de comercialización donde esta estrategia fue el nacimiento de una consolidada transformación digital para el sector comercial.

Referencias bibliográficas

- Acosta, A. (2020). El coronavirus en los tiempos del Ecuador. *Análisis Carolina* (23), 1-19
- Álava-Barreto, J. y Barahona-García, S. (2021). Impacto Tributario del COVID-19 en Ecuador: análisis y estadísticas del Impuesto al Valor Agregado 2019-2020. *Ciencia Unemi*, 14(36), 87-95.
- Arriaga, G., Reyes, M., Olives, J. y Solórzano, V. (2018). Análisis de la Cultura Tributaria: Impuesto a la Renta Para Personas Naturales no Obligadas a Llevar Contabilidad, Provincia de Santa Elena. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 118- 127.
- Blake, P., Wadhwa, D., Resumen anual 2020: El impacto de la COVID 19 (coronavirus)
- Bravo-Mendoza, M., y Hidalgo-Ávila, A. (2020). Análisis de la presión fiscal en el ámbito ecuatoriano, periodo 2004 – 2019. *Digital Publisher CEIT*, 5(5-1), 80-89.
- Cabrera-Álvarez, P, F., Narváez-Zurita C, I. y Erazo-Álvarez., J, C. (2020). Análisis de la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes de productos cárnicos en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay. *Dom. Cien.*, 6(1), 340-368 DOI: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7351793>
- Calle-Gonzales, R. Z. (2022). Normas tributarias en tiempos del COVID 19 y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPE del Sector Comercio del Mercado Modelo, Piura 2020. [Tesis de pregrado].
- Frers, J., Aineseder, G., Asplindh, H. A., Vallejos Quiroz, S., Catena, R., Villalba, J. javier, Almada, L., Jaureguí, M. de los Á., Vallejos, M. y Díaz, S. (2020). El impacto del covid-19 en Argentina y las medidas adoptadas en consecuencia. *Revista de Derecho Fiscal*, 18, 19–56. <https://doi.org/10.18601/16926722.n18.02>
- Gamboa, J., Hurtado, J., y Ortiz, G. (2017). Gestión de la política fiscal para fortalecer la cultura tributaria en Ecuador. *Revista Publicando*, 4(10), 448-461. Recuperado el diciembre de 2019, de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/506>
- Lizana, K (2017). La cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de rentas personales de la población de la región Lima, 2017. (Tesis de Licenciatura). Universidad San Martín de Porres. Perú Recuperado de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/3099/1/lizana_rk_l.pdf
- Lujan, R. (2019). *La cultura tributaria y el comportamiento de los delitos tributarios en el Perú: periodo 2012-2016*. Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Trujillo. La Libertad.
- Mera-Bozano, F. (2020). *Régimen Tributario del Ecuador: Conciliación Tributaria y Facultad Determinadora*. Ambato. Recuperado el 17 de junio de 2021
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Ingresos- Principios p. 13. Recuperado el 2020, <https://www.finanzas.gob.ec/ingresosprincipios/#:~:text=Ingresos%20Permanentes%3A%20Son%20aquellos%20ingresos,no%20pr edecibles%20en%20el%20tiempo.>
- Morales-Armenta y Núñez-Picazo, L. (2018). IVA en forma práctica. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Recuperado el 22 de diciembre de 2020, de <https://elibro.net/es/ereader/uta/116954>



Peñañiel-Cáceres, J. S. (2017). *Formulación de reformas para mejorar la simplicidad administrativa en el régimen tributario ecuatoriano (Aplicación de la regla de MINIMIS)*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Recuperado el 14 de agosto de 2021, de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13655/MDTTESIS%20DE%20GRADOPENAFIEL%20CACERES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Santillán, H., Uhsca, N., Caicedo, D. y Velasco, A. (2020). Incidencia de los ingresos tributarios en la economía ecuatoriana. FIFCAEC. Línea. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/267/454>.

Serrano. (2017). *Análisis de la cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los arrendadores de rentas de primera categoría arrendamiento de predios de personas naturales en la Provincia de Abancay 2016*. Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano. Puno.

Triana-Suarez, A. C. (2021) Medidas tributarias para afrontar el covid-19 en Colombia *Revista de derecho fiscal*, 18, 95-115 DOI: <https://doi.org/10.18601/16926722.n18.04>

Vega, F., Brito, L., Apolo, N. y Sotomayor, J. (2020). Influencia de la recaudación fiscal en el valor agregado bruto de los cantones de la provincia de El Oro (Ecuador), para el periodo 2007-2017. *Revista espacios*, 41(15), 15.

Velázquez y Asociados (2021). El COVID 19 y el cumplimiento de obligaciones tributarias. <https://kpmg.com/ve/es/home/insights/2020/04/covid-19-y-el-cumplimiento-de-obligaciones-tributarias.html>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento:

N/A

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.

